

Consulado General de España

ELECCIONES PARA EL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN CÓRDOBA – ARGENTINA RESULTADOS PROCESO ELECTORAL

D. José Antonio González-Bueno Catalán de Ocón, Presidente de la Comisión Electoral

En el ejercicio de las facultades reguladas por la Orden Ministerial AEC/2172/2010, de 13 de Julio, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, y una vez realizado el recuento de los votos recibidos el día 9 de septiembre ante la Canciller de esta Representación, Aguas Ocaña Navarro y el Secretario de la Comisión Electoral, Jorge Alberto Valle Tulián,

INFORMA:

- Que la lista electoral "UNIDOS POR ESPAÑA" RECIBIÓ: 60 VOTOS.
- Que la lista electoral "ESPAÑA AVANZA" RECIBIÓ: 16 VOTOS.
- Que el número de VOTOS RECIBIDOS POR CORREO ANULADOS ES DE 5, POR FALTA DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA.

En Córdoba, a 12 de septiembre de 2016

José Antonio González-Bueno Catalán de Ocón Presidente de la Comisión Electoral

Aguas ocaña Navarro

Cancille

Jorge Alberto Valle Tulián Secretario Comisión Electoral